FORMATO 10 H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE YONDÓ
Carrera 55 N° 45ª 16 Barrio Colonia Sur
Yondó, Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación LPY 002-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: OBRAS ORIENTADAS A FORTALECER LAS ACCIONES DEL CONVENIO N° 25AS122C2759-2025, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO COLISEO BENITO ARIAS – DEPARTAMENTO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

Estimados señores:

LAURA TAFUR GUTIERREZ representante legal y el revisor fiscal JEAN FABIAN AMAYA RAMIREZ identificados con cedula de ciudadanía No. 1.096.238.589 y 1.096.229.483 respectivamente, actuando en representación de GEMALTEL CONSTRUCCIONES SAS declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa GEMALTEL CONSTRUCCIONES SAS se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Yondó, a los 21 días del mes de mayo del 2026.



LAURA TAFUR GUTIERREZ
Representante legal



JEAN FABIAN AMAYA RAMIREZ
Revisor fiscal